

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

FUNDADO EN 1861 POR RUFINO OANO DE RUEDA

Dirección telegráfica ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: SAN AGUSTIN, 7: TELÉFONO NÚMERO 25

Santiago Agradados

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado 214.—Teléfono 740-M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo Arancel de los agentes de cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Emisión de giros sobre plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses. Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

Cuenta corriente con el Banco de España de Madrid y Segovia

VII Congreso Postal

Lo que significa para España Cuarenta y seis años hace que un ministro prusiano, Von Stehan, conde de la humanitaria institución postal que se celebra en Madrid su vigésima asamblea. Este tiempo hace que el Correo tiene la intensidad hoy revelan sus estadísticas y constituyen el argumento elocuente de su importancia para el comercio y para la cultura. Unidos los pueblos civilizados en un sentimiento común, unificaron sus sistemas, borrarón para el Correo las fronteras y convirtieron todos los continentes y todos los océanos en un solo territorio. No hay, sin duda, que puede haberla por la indole socialísima de la función postal.—Institución semejante. Los tres correos, de nación a nación, y continente a Continente, llevan en el barco correo, cualquier sea su nacionalidad, tan en su estima la carta y la muestra postal como la extranjera. El propósito de unir a tantos millones de hombres de razas diversas y religiones opuestas significa una generosidad y renunciación de egoísmo en beneficio y por el servicio de la Humanidad, sin precedente alguno. Antes de crear la Unión Postal Universal, el Correo era para los pobres y los poderosos. «Nueve duros» costaba un Correo de Madrid a El Escorial, cerca de quinientos francos pagaba de portes un paquete de correspondencia a Grecia a Londres; 75 francos costaba el envío de una hoja medicinal a Brasil a Colonia; 350 francos costaba una carta de San Sebastián para Madrid en 1857... La Unión Postal Universal estableció tarifas ínfimas para toda clase de correspondencia postal, estableció la legislación para el envío entre todos los pueblos, de valores y paquetes. Cada siete años se han celebrado sesiones para adaptar a la legislación todas las enseñanzas en el septenario.

viajero lleve por todo el mundo un salvoconducto irrecusable. A todo esto dará su adhesión España, tanto por la utilidad de la reforma, cuanto por sostener el rango de pueblo que acepta todas las ventajas del Correo bien organizado. Pero lo que disfrutamos para la relación con pueblos extraños, esas prósperas organizaciones del internacional, tienen una grotesca paradoja con el del país, porque nuestro correo está lleno de deficiencias. Ningún tren rápido transporta correspondencia ni hay tren correo expreso, en forma, más que el de Irún que va precisamente al extranjero. Mal está—porque lo hacen los ferrocarriles en nombre de Correos—el servicio de paquetes postales internacionales, pero mientras un español puede enviar un paquete postal a casi todo el mundo, no puede expedir de un pueblo a otro de España. Cuando otras naciones proponen establecer los Cheques de Correos, nosotros carecemos aún del «Cobro de efectos comerciales».

Todos los pueblos de Europa tienen establecido el servicio de «Suscripciones a periódicos» menos Turquía y España. Esto representa para nosotros un hecho vergonzoso. Verdad que otros pueblos cuidan con dirección justa de sus comunicaciones, considerando que sin ellas no hay medio de extender su cultura y su riqueza; y aquí, en España, hay un concepto erróneo de estos bellos ideales de perfeccionar el Correo, sin reconocer que sin él no hay prosperidad posible, comercio, progreso, arte ni nada, en fin, que signifique civilización. BIENVENIDO CALVO

Aspirantes y agentes de Vigilancia

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación disponiendo que se anuncie convocatoria para proveer por oposición cien plazas de aspirantes a agentes sin sueldo, en expectación de destino, y las plazas de aspirantes con sueldo de 3.000 pesetas que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios. A las expresadas oposiciones se admitirá a quienes acrediten haber prestado servicios en el Cuerpo de Vigilancia durante cuatro años, y no excedan de cuarenta y cinco de edad; a los sargentos en activo, reserva y licenciados que procedan de todas las Armas del Ejército y Armada, Guardia civil y Carabineros, y no pasen de cuarenta años, y a quienes sin reunir las condiciones anteriores sean mayores de veintitrés años y menores de treinta y cinco. Las solicitudes se presentarán en Madrid, en el Registro general de la Dirección, y en provincias, en los Gobiernos civiles. Por el Tribunal calificador no se hará propuesta sino del número preciso de opositores que por estar aprobados con mayor puntuación deban cubrir las vacantes que resulten el día de la propuesta.

NOTAS FRANCISCANAS El día de San Francisco

El día de San Francisco, sin la aparatosa de lo que se dice una gran solemnidad, ha tenido, como los días de triduo, una nota de penetrante intimidad. Por la mañana, misa de comunión. A las diez, misa solemne, que honró con su asistencia el excelentísimo Prelado, y en la que predicó el dominico Padre Eustaquio del Hoyo (mis ocupaciones me han impedido oírle) y actuaron como ministros los dominicos de esta residencia. La intimidad entre las dos órdenes mendicantes gemelas (dominicos y franciscanos) es una cosa que merece conocerse: se tratan como hermanos. Lo tiene de regla los franciscanos, el cambiar con los dominicos en los días de fiesta (los dominicos hacen lo mismo, pero no lo tienen de regla): habiendo dominicos, ellos son los que oficián la misa y ocupan la sagrada cátedra. Y no se limita a los días de fiesta esa hermosa confraternidad que perdura a través de los siglos entre esas dos grandes familias. Tienen de regla los franciscanos el tratar a cuerpo de rey a los Dominicos, cuando son sus huéspedes: los Dominicos entre franciscanos están en su casa. Hoy han venido ex profeso a la fiesta dos dominicos de Santa María de Nieva. Y esa camaradería viene de que sus fundadores fueron contemporáneos y compañeros. Se conocieron, se completaron: el uno italiano, el otro español. Francisco todo dulzura, todo mansedumbre, todo humildad; Domingo de Guzmán todo energía, ardimiento, acometividad. En el uno domina el corazón, en el otro un intelectualismo polémico. Son dos escuelas teológicas dentro de la unidad del catolicismo.

Boletín Oficial

Perdón de contribuciones Ha solicitado perdón del pago de contribuciones el Ayuntamiento de Hinojosa del Corro, a causa de la pérdida de parte de sus cosechas, por la tormenta que desahogó en su término municipal el 14 de Mayo último. Subasta de pinos El día 30 de Octubre tendrá lugar en el Ayuntamiento de Moral la subasta de remoción de cinco mil pinos en la cantidad de 3.800 pesetas. Vacante Se hallan vacantes los cargos de secretario y secretario suplente del Juzgado municipal de Navares de las Cuevas.

Instrucción pública

Traslado de pensión A don Amrosio Gracia y Lucio, maestro jubilado de esta provincia, que percibía su pensión en la misma, le ha sido concedido el traslado del pago de sus haberes en la provincia de Madrid. Clasificaciones Por la Junta de derechos propios del Ministerio les ha sido concedida la clasificación, al maestro jubilado de Pinarejos, don Trifón Palomares, y a la huérfana de la maestra que fué de Navalilla, doña Josefa Gómez, doña Leonor Martín Gómez.

Nombramiento

Por fallecimiento del maestro de la Escuela nacional de Ribota, don Máximo Gonzalez, acaecido el día primero del actual, ha sido nombrado propietario, por concurso de ingreso de interinos, don Mariano Gómez Escorial.

Interino

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Olmbrada, vacante por traslado del propietario que la servía, don Marcelino Sanz Pérez. Solicitud de acumulación de pensión Doña Juana del Rey Serrano, viuda pensionista del Ministerio, ha solicitado la acumulación de pensión que la corresponde por haber contraído matrimonio la hija de su difunto esposo, doña Concepción Allas Gilarranz.

La Virgen de los Remedios

Castroserna de Abajo es un pueblo que puede permitirse el orgullo de decir que está enclavado dentro de su término el santuario en donde se rinde culto y veneración a la preciosa imagen de Nuestra Señora de los Remedios. A dos kilómetros del pueblo y entre riscos, piedras y cuevas—algunas de éstas dignas de ser visitadas, puesto que parecen demostrar que aquellos agrestes lugares fueron habitados quizá hacia el siglo V, según opinión de persona respetable—está situado el santuario de esta imagen y todos los años, precisamente el día 30 de Septiembre, se celebran fiestas en su honor. Invitado a tal fin por el atabilísimo sacerdote encargado de la parroquia de dicho pueblo, que lo es el párroco de Castroserna de Arriba don Jeauro García Burgos, salí de casa el día indicado a las seis de la mañana. El sacerdote don Isidro Sanz Muñoz, que era el encargado de cantar y ensalzar las vicisitudes de María desde la cátedra sagrada, me acompañaba. Caminábamos ginetes en dos borriquillos que nos habían proporcionado dos buenos vecinos del pueblo. Al principio conversábamos don Isidro y yo, sin ocuparnos de nada. Unos cuantos cigarrillos... y en seguida aguijonea a la borriquilla y procura alejarse de mí. Instintivamente—sin duda alguna—mueve los brazos en distintas formas y puedo observar que va ocupándose de la oración que ha de predicar después. Yo, por no aburrirme, suelto tres o cuatro cantares que hacen caminar más de prisa a los jumentos, y seguimos así, hasta que el señor cura me dice:—¡Qué lástima que estos pueblecitos no tengan una cartetera, porque sólo con esa mejora, serían ricos! ¡Fíjese usted!, qué hermosura de nozales y qué abundantes de nueces están! ¡Pobre gente, y cuánto lamento que estén tan olvidados de los que mandan y gobiernan! Y después de lamentar yo también con el señor cura, el que estos pobres, honrados y pacíficos contribuyentes no tengan mejores vías de comunicación, ya que de sobra lo merecen, llegamos a Castroserna de Arriba, en don te reparamos las fuerzas físicas y continuamos después hasta Castroserna de Abajo, desde donde a

SE ACABÓ EL VERANEO

Ya vuelven de las respectivas playas los de Sánchez y las de López. Terminado el improrrogable plazo que las forzadas vacaciones imponen a la gente «bien», retornan a sus madrigueras cosmopolitas en bandadas las inveteradas veraneantes, después de un descanso que con frecuencia los ha impuesto un día de trabajo. Hay mucho ciertamente de exagerado en lo que la crónica festiva anota por esta época, como por la otra pasada al comienzo del estío; pero queda aún una parte muy notable de realidad ridícula, nunca bastante bien motejada.

Boletín Oficial

Perdón de contribuciones Ha solicitado perdón del pago de contribuciones el Ayuntamiento de Hinojosa del Corro, a causa de la pérdida de parte de sus cosechas, por la tormenta que desahogó en su término municipal el 14 de Mayo último. Subasta de pinos El día 30 de Octubre tendrá lugar en el Ayuntamiento de Moral la subasta de remoción de cinco mil pinos en la cantidad de 3.800 pesetas. Vacante Se hallan vacantes los cargos de secretario y secretario suplente del Juzgado municipal de Navares de las Cuevas.

Instrucción pública

Traslado de pensión A don Amrosio Gracia y Lucio, maestro jubilado de esta provincia, que percibía su pensión en la misma, le ha sido concedido el traslado del pago de sus haberes en la provincia de Madrid. Clasificaciones Por la Junta de derechos propios del Ministerio les ha sido concedida la clasificación, al maestro jubilado de Pinarejos, don Trifón Palomares, y a la huérfana de la maestra que fué de Navalilla, doña Josefa Gómez, doña Leonor Martín Gómez.

En la Escuela de Artes y Oficios

La apertura de curso Anoche a las siete tuvo lugar en la clase de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios, la apertura del curso académico 1920 a 1921. Asistió al acto un numeroso público, viéndose también gran número de señoras y señoritas que daban realce a la fiesta. La presidencia la ocupó el concejal señor Riesco, asistiendo también los señores Parareda, San Martín y del B rrio. El acto dió comienzo por la lectura que de la memoria dió el secretario señor S n Martín. Después el señor Tablada (don Lope.) profesor de la clase de dibujo, leyó un bien escrito discurso, recibiendo a la terminación como premio a su trabajo una salva de aplauso.

Segovia Postal

Subasta de conducción Hasta el día 15 del actual se admiten proposiciones en la Dirección general de Correos y en las oficinas del Ramo de Aranda de Duero, Burgos y Segovia para contratar el transporte de la correspondencia oficial y pública, en automóvil, entre la oficina del Ramo de Aranda de Duero y la de Cerezo de Abajo, con un recorrido de cincuenta y ocho kilómetros en un sólo sentido, bajo el tipo máximo de diez mil pesetas anuales, y demás condiciones que se señalan en el pliego que está de manifiesto en esta Administración principal. La apertura de pliegos tendrá lugar el día 20.

Boletín Oficial

Perdón de contribuciones Ha solicitado perdón del pago de contribuciones el Ayuntamiento de Hinojosa del Corro, a causa de la pérdida de parte de sus cosechas, por la tormenta que desahogó en su término municipal el 14 de Mayo último. Subasta de pinos El día 30 de Octubre tendrá lugar en el Ayuntamiento de Moral la subasta de remoción de cinco mil pinos en la cantidad de 3.800 pesetas. Vacante Se hallan vacantes los cargos de secretario y secretario suplente del Juzgado municipal de Navares de las Cuevas.

Instrucción pública

Traslado de pensión A don Amrosio Gracia y Lucio, maestro jubilado de esta provincia, que percibía su pensión en la misma, le ha sido concedido el traslado del pago de sus haberes en la provincia de Madrid. Clasificaciones Por la Junta de derechos propios del Ministerio les ha sido concedida la clasificación, al maestro jubilado de Pinarejos, don Trifón Palomares, y a la huérfana de la maestra que fué de Navalilla, doña Josefa Gómez, doña Leonor Martín Gómez.

Nombramiento

Por fallecimiento del maestro de la Escuela nacional de Ribota, don Máximo Gonzalez, acaecido el día primero del actual, ha sido nombrado propietario, por concurso de ingreso de interinos, don Mariano Gómez Escorial.

Interino

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Olmbrada, vacante por traslado del propietario que la servía, don Marcelino Sanz Pérez. Solicitud de acumulación de pensión Doña Juana del Rey Serrano, viuda pensionista del Ministerio, ha solicitado la acumulación de pensión que la corresponde por haber contraído matrimonio la hija de su difunto esposo, doña Concepción Allas Gilarranz.

Por último, hizo uso de la palabra el señor Riesco, quien en unas bien escritas cuartillas trató, demostrando grandes conocimientos, de los conceptos amor y caridad.

Bajo la dirección del profesor de esta clase interpretaron con gran perfección y exquisito gusto bonitas composiciones musicales, por lo que fueron muy aplaudidos.

Se hizo después el reparto de premios a los alumnos. No publicamos la lista, porque ya la dimos a conocer cuando se concedieron los premios, a la terminación del curso.

Segovia Postal

Subasta de conducción Hasta el día 15 del actual se admiten proposiciones en la Dirección general de Correos y en las oficinas del Ramo de Aranda de Duero, Burgos y Segovia para contratar el transporte de la correspondencia oficial y pública, en automóvil, entre la oficina del Ramo de Aranda de Duero y la de Cerezo de Abajo, con un recorrido de cincuenta y ocho kilómetros en un sólo sentido, bajo el tipo máximo de diez mil pesetas anuales, y demás condiciones que se señalan en el pliego que está de manifiesto en esta Administración principal. La apertura de pliegos tendrá lugar el día 20.

pie tuimos al Santuario. Al llegar a este sitio, vamos acompañados del señor alcalde y un concejal. A nuestra llegada, la dulzaina y el tamboril se ponen en movimiento, y la multitud se congrega inmediatamente.

Un señor concejal tiene la atención de ofrecerme un puesto en los bancos de preferencia, y allí oigo la misa que dice el párroco de Castroserna. La oración sagrada estuvo a cargo de don Isidoro Sanz. La amistad que mutuamente nos profesamos, me impide ocuparme de ella, porque podría engañarme la pasión. A los fieles que asistieron a escucharla y que por cierto fueron numerosísimos, les oí hacer grandes elogios: a mí también me gustó mucho.

Después de la misa se adora la Santa Cruz, y es edificante y resulta conmovedor ver la multitud de fieles que se acercan a adorarla y a ofrecer. Allí se ven señoras alegantes, y se contempla también a infelices y compasivos pordioseros que con la misma fe quizá, acuden a postrarse ante la imagen, para de esta manera demostrarla su agradecimiento.

Por la tarde, una picara nube que nos había estado empujando durante la comida, hizo que tuviéramos que refugiarnos en el Santuario y desde entonces puede decirse que se desoló la fiesta, puesto que en toda la tarde dejó de remojarnos.

A pesar de ello, pudimos convencernos de lo arraigada que se encuentra la fe católica entre estos pacíficos habitantes, y de la devoción que se profesa a la sagrada imagen de los Remedios, puesto que ni la inseguridad del tiempo ni las dificultades de los caminos para llegar hasta el Santuario, hicieron desistir a los devotos de sus deseos de postrarse ante la imagen; congratuládonos y felicitándonos al mismo tiempo a las autoridades, por el hecho de que a pesar del numeroso público que se congregó en aquel sitio, no se registró ni el menor incidente desagradable.

En resumen: fué un día más, que lo pasamos felices y alegres, y que nos proporcionó no solamente la satisfacción de elevar una oración a la Santísima Virgen, sino también la de saludar a distinguidos y entrañables amigos. CORRESPONSAL 2-10-920.

San Francisco de Asís, caballero del Toisón de Oro

Nadie ignora quién fue San Francisco. Figura gigantesca del siglo XIII, astro de primera magnitud en el cielo límpido de la Iglesia, el sabio hecchior insigne de la humanidad, ha sabido atraerse por espacio de siete siglos las miradas todas de cuantos aman la virtud, la santidad, la belleza y el encanto de los más altos ideales. El que ocupó por su humildad la silla que en el cielo dejó vacía Luzbel por su soberbia, el que, en frase de Napoleón, conquistó para Dios con su cordón y pobreza más almas que pueblos...

en avanzada del error y de la impostura. Mas nuestros padres no venían del campo de la cohardía y timidez, no lo contaban todo a sus valientes corazones, tenían una esperanza en medio de los más grandes peligros, la esperanza en los auxilios divinos, que, cuando faltan los humanos, se muestran potentes avasalladores como todo lo que del cielo procede. Mientras nuestros aguerridos y valientes soldados luchaban en las murallas con toda la energía de que es capaz la raza española en trances semejantes, una parte del pueblo de Manila se dirige al convento de Franciscanos, organiza con la Imagen de San Francisco una solemne procesión y con lágrimas en los ojos y la esperanza en el corazón piden al Patriarca de los pobres que les libre de tan inminente peligro. «Cosa maravillosa» en el instante aparece la santa imagen en las murallas blandiendo una espada flamígera en una mano y en la otra el cordón con que se halla ceñida, acude allí a acullá a defender a los nuestros, y los chinos se aterrorizan: los que estaban escalando las murallas caen muertos de pavor, la confusión es espantosa, se desbaratan sus huestes, huyen, se destrazan... queda libre la ciudad, nuestros soldados cantan victoria y todos bienvenidos y alaban al Atisimo que por la intercesión de San Francisco les ha librado de caer en las manos de sus encarnizados enemigos.

Igualmente, y con preferencia a todo debate, se somerá a las Cortes el problema de las tarifas ferroviarias, autorizándose la elevación indispensable de las mismas para que el servicio costee todos los gastos de carga y explotación, incluso un mínimo de dividendo siquiera al capital que representan las acciones; pero procurando que alcance esa elevación en escasa medida a las clases modestas y que no sean muy afectadas por ella los artículos de primera necesidad.

Comentarios y notas políticas

Propósito de lucha. Se atribuye a los liberales el propósito de realizar una activa campaña política que comenzará con dos actos públicos, hablando en uno de ellos el señor Alba, y en otro el conde Romanones.

También se atribuye a los izquierdas el propósito de poner todo su empeño en la lucha electoral haciendo por tanto que ésta sea muy reñida. Aun en aquellos distritos en que no cuenten con fuerzas para sacar triunfantes a sus candidatos, irán a la lucha para hacer un recuento de votos.

La misión española a Chile. En vista de no haber aceptado el nombramiento de agregado a la misión española que asistirá al Centenario de Magallanes, don Amalio Jimeno, ha sido nombrado para sustituirle el señor Franco Rodríguez, quien ha aceptado el encargo.

Los comentarios políticos. En los círculos políticos siguen los comentarios sobre la resolución de la Corona, insistiéndose en que es probable que no llegue el señor Dato a hacer las elecciones.

También se habla de las actitudes que tomarán los diversos grupos políticos especialmente los liberales, creyéndose que en breve emprenderán una violenta campaña contra el Gobierno.

Otra de las cosas que se anuncian es que los sindicalistas irán a la lucha en todas las provincias de España, para lo cual presentarán tantos candidatos cuantos hagan falta.

Mauristas y clericalistas. La publicación en la Gaceta del decreto de disolución, junto con la declaración ministerial, ha producido

las rades actuales de material de tracción móvil, para que no se interrumpa el tráfico; y el Gobierno arbitrará los recursos precisos para la adquisición de dicho material, cuyo importe se reintegrará de una vez o en las anualidades que se estipulen cuando aquella anunciada elevación proporcione medios a las empresas para atender a su capacidad financiera.

Y así, por este estilo, continúa enumerando el Gobierno sus propósitos sobre otros diversos aspectos que abarca su programa y que habla calificado de pequeños, con notoria modestia.

Tiene escenas perfectamente observadas. Sobre todo en el tercer acto se respira un ambiente costumbrista con un lujo de detalles, que está propiamente tomado del natural.

«María Rosa» dió ocasión a Margarita Xirgu para mostrarse ayer, nuevamente, como lo que es; la actriz dramática más completa y la trágica más eminente gloria de nuestra escena, y una de las primeras entre las de primera fila de Europa.

Alfonso Muñoz se mostró también gran artista, interpretando magistralmente el personaje de Ramón. La escena de la embriaguez la bordó dando la sensación de la realidad, sin chabacanerías, como sucede en las borracheras cómicas de zarzuela.

Maria Brú, la excelente dama de carácter, estuvo admirable de gracia y naturalidad.

Muy bien José R. vero y el resto de los intérpretes, para quienes hubo aplausos sinceros.

En la sección de moda de hoy se pondrá en escena la comedia de Benavente «El mal que nos hacen» y en la popular se reprissará el drama «María Rosa».

Comentarios al programa. La declaración ministerial o programa del Gobierno absorbió ayer el comentario de los políticos. En general mereció favorable acogida por especificar los proyectos que han de ser presentados a huir de las vanguardias propias de esos documentos, y aun los adversarios del Gabinete empujaron benévolo juicios.

Unánimemente se apreció que el entregar el problema ferroviario a las Cortes, pero con los aditamentos que se mencionan—garantía de un dividendo al capital, acciones y suministro de material móvil y de tracción a las Compañías—, suponía un acierto indudable.

La fecha de las elecciones. Aun cuando ayer se dijo que las elecciones de diputados a Cortes se celebrarán el 21 o el 28 de Noviembre, hasta ahora no hay nada decidido to-

Su Alteza dijo que traía la representación de S. M. la Reina, saludando a todos en su nombre.

El médico militar señor López Elizagaray, nombrado profesor de las nuevas enfermeras, leyó un razonado discurso.

También el presidente de la Cruz Roja Segoviana y el gobernador militar leyeron unas bien escritas cuartillas.

El gobernador civil, señor Llasera, pronunció un discurso, alusivo igualmente al acto.

S. A. declaró abierto el curso, terminándose el acto próximamente a las seis y media de la tarde.

La despedida tributada a la Infanta fué muy cariñosa y entusiasta.

Interesa a todos saber que el enorme consumo mundial de los cepillos para dientes, marca GRUZ ROJA, acredita que son los predilectos de todas las clases sociales.

Precio único 3 pesetas DEPOSITO EN

La Concepción Librería Religiosa Plaza Mayor, 44 y 45

Teatro Juan Bravo «MARIA ROSA»

El drama trágico de Guimerá, cuyo título encabeza estas líneas, fué la obra representada ayer en la sección única que se celebró a las siete de la tarde.

La producción, como todas las del autor catalán, hierre, de manera extraordinaria, los sentimientos humanos, especialmente los de la clase popular.

«María Rosa» es un drama con personajes sacados de la vida real.

FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA Teléfono 149

para el tren, con independencia de la comida, siendo también muchas personas que no quieren afrontar las dificultades que para hallar sitio donde comer ese día pudieran encontrarse. Se ha organizado un almuerzo en el Hotel de Roma de Valladolid, que es el que en mejores condiciones se le presta a servirlo, el cual costará ochenta pesetas por persona.

Aunque el presupuesto se eleva algo de lo que se deseaba, la diferencia es bien poco estimable, ya que no se reducirá al sencillo almuerzo proyectado, sino que por la calidad de los platos, su número y condiciones de servicio tendrá compensación sobrada el aumento de precio. Se hubiera deseado lo que para los que quisieran un precio más económico se hiciera un cubierto más reducido, pero ninguno de los hoteles se compromete a servirlo en el número que se precisara, a obstante las gestiones realizadas por persona que con este solo objeto fué Valladolid el pasado domingo.

Los excursionistas que deseen tener reservado puesto en la referida comida colectiva, recogerán su tarjeta al mismo tiempo que el billete del ferrocarril, resultando un total de 27 pesetas y unos céntimos, todo comprendido.

Asociación de maestros del partido de Santa María de Nieva. Celebrará sesión el día 10 de Octubre, a las dos y media de la tarde para verificar la elección de representante de esta provincia en la Asociación Nacional, rendición de cuentas y cuantos asuntos propongan los asociados.—El Presidente Faustino Martín Herranz.

Ecos de la provincia Carbonero el Mayor. Amonestación. Ha sido publicada la primera amonestación del distinguido joven don Vidal Lorente Sancho, hijo del digno médico titular de esta población don Víctor Lorente Pastor, con la encantadora señorita María Rodríguez Pascual, hija del rico propietario y alcalde de este pueblo don Antonio Rodríguez Pastor.

Reciban el futuro matrimonio sus distinguidas familias, mi más cordial enhorabuena. CORRESPONSAL Octubre 3 de 1920.

Fuentepelayo Feria y Fiestas de San Miguel. Confirme estaba anunciado, se ha verificado en esta villa la feria de toda clase de ganado, durante los días del 24 al 30 inclusive del pasado Septiembre.

El tiempo, en los primeros días no pudo estar más despejado y a despejado así como al mucho renombre que de hace años va adquiriendo esta feria, se debe que de todas partes concurriera tanto ganado, especialmente vacuno.

A pesar del excesivo precio a que se cotiza, tanto el ganado mular como el vacuno y asna, se han realizado muchas transacciones y los feriantes se han marchado satisfechos después de realizar su negocio y presenciar hasta el último festejo que con motivo de las ferias ha organizado el Ayuntamiento.

No se registró ningún incidente desagradable, lo que dice mucho en pro de la cultura y amabilidad de este vecindario, y del celo que han desplegado las autoridades, así civiles como militares.

Los festejos. Todos los días de ferias se ha efectuado y se ha visto muy concurrido el clásico baile de rueda a los acordes de los típicos instrumentos tamboril y...

- Información general -

Problemas sociales.—Las casacas baratas y la ley de accidentes del trabajo.—Reformas judiciales.—Nuestra política en Marruecos.—Se reducirá el tiempo de permanencia en filas.—Las obras públicas.—Reformas tributarias y otros proyectos

Ayer se facilitó a los periódicos una extensísima nota, conteniendo la declaración ministerial.

Entre otras muchísimas cosas, dice que preocupa singularmente a este Gobierno la repetición de los abominables crímenes terroristas, contra los cuales adoptará medios preventivos, sin perjuicio de someter a las Cortes las reformas encaminadas a apartar las propagandas disolventes de las muchedumbres trabajadoras.

En ese camino, se ampliarán los seguros sociales.

El problema de la habitación será nuevamente sometido a las Cortes.

Asimismo se acometerá la reforma de la ley de accidentes del trabajo, de manera que extiendan sus beneficios a la clase agrícola.

El pleno del Instituto de Reformas Sociales, que se elegirá en breve, funcionará como un Consejo Superior de Trabajo, asesorando sobre la unidad y continuidad de las reformas.

También se elevará a las Cortes la reforma de la ley de colonización y repoblación interior, ampliando las atribuciones actuales de la Junta, que se transformará en Instituto Central de Colonización.

En Marruecos proseguirá la obra de pacificación, combinando las acciones política y militar.

Respecto de la defensa nacional, afirmar la mencionada declaración que nuestro ejército no necesita grandes transformaciones orgánicas siendo sus aspiraciones más completas una inflexible justicia en la conducta del alto mando y una positiva y continua instrucción de las unidades, necesitándose los créditos precisos para escuelas prácticas y maniobras.

Tales demandas deben ser objeto rica,

EN LA DIPUTACION Las enfermeras de la Cruz Roja

Ayer fué inaugurado con gran brillantez en la Diputación provincial el curso de damas enfermeras, acto que tuvo lugar en el salón de actos de dicha Corporación.

S. A. Real la Infanta doña Isabel, acompañada de su dama la señorita Juana Bertrán de Lis y del señor Caballo, presidió el acto, asistiendo también el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid don Remigio González Guzmán, el gobernador civil don Emilio Llasera y su esposa, el general gobernador señor López Pozas, el presidente de la Audiencia don José García Villalobos, el de la Diputación señor González Bartolomé, el alcalde don Pascual Guajardo, la presidenta de la Junta de Damas doña Paz Parida Méndez, el coronel del Regimiento de Posición don Arturo Carst, el de la Academia don Fernando Fíorez, la directora de la Normal de Maestras doña Teresa de Pablos, la profesora del mismo centro doña Concepción Fernández Robres, el diputado a Cortes don marqués de Cándida-Honda, los diputados provinciales señores Esteban y Cáceres, el conde de Torrepano, los profesores de la Normal don Jesús Campo y don Bas Zambreno y otras personalidades, entre las que se contaban numerosas damas de la benéfica institución.

Por la Cruz Roja estaban el presidente don Antonio Herrero, el comisario don Eugenio Noñde, el capellán don Luis Antonio Martín Iglesias, el fiscal don Frutos Martínez y el ayudante don Carlos Tobará, con todo el personal sabatero.

A los acordes de la Marcha Real interpretada por la banda de la Academia de Artillería y el corneta de la Cruz Roja ocupó la presidencia la Infanta doña Isabel.

El público era selecto y numeroso.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta bala)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Pastillas

ALEMANAS

del Profesor

Swanter

de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunter se han hecho

TOS REBELDE, BRONQUITIS ASMA, ENFISEMA CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas; Tribid. Trom. Fenil. Metam. Oxid. Antr. Bix. T. Bicl. en Zuch. y Exclp.

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico. —Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presas de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que pa rece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *salmándoles al momento*. —Hacen cesar en el acto la terrible tos focación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones* produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, des congestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe. Si queréis curaros, pedid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA

Vienen en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hernanduluis 10

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio Seguros de valores.—Seguros contra accidentes **SEGUROS MARITIMOS**

Subdirector Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4 PLANTA BAJA

Enciclopedia Espasa

Es la obra mejor ilustrada del mundo. Ha obtenido el primer premio en todas las Exposiciones a que ha sido presentada. La crítica, que le prodiga elogios sin tasa, reconoce unánimemente que está muy por encima de todas las publicaciones de su género, así españolas como extranjeras. Un ligero examen de cualquiera de sus tomos es aconsejable antes de adquirir un Diccionario Enciclopédico

Editores: Hijos de J. Espasa Cortes, 579 y 581.—Barcelona



SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. **LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO** Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. **LÍNEA DE CUBA-MEJICO** Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de

Coruña el 21; para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander. **LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje pío, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracabo, Coro, Cumaná, Guayana Francesa y Puertos del Pacífico. **LÍNEA DE FILIPINAS** Trece viajes anuales, arrancando y saliendo las escalas de Liverpool, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 23 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, Diciembre; para Port-Said, Suez, C. Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas medias que a la ida, hasta Barcelona, siguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para y de los puertos de la Costa Occidental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Gán (Escalas facultativas), Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma y puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, hasta las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida. **LÍNEA DE BRASIL PLATA** Servicio mensual, saliendo de Bilbao Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18, Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha estado en su dilatado servicio. Todas las pavesas tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

-Ampollas Omega-

Para fabricar licores y jarabes refrescantes

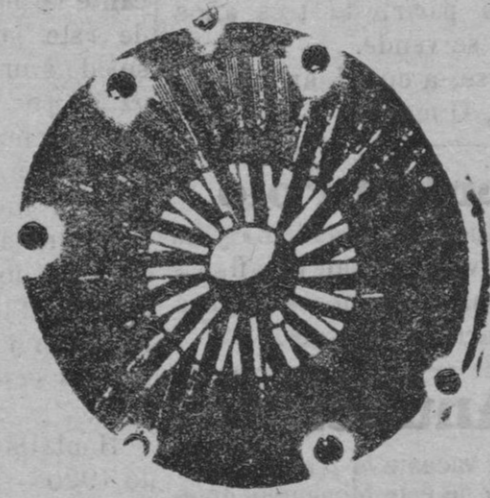
Puede fabricarlos el consumidor facilísimamente, según instrucciones que acompañan a cada ampolla. El producto resulta de exquisita finura y muy económico. A cada ampolla acompaña elegante etiqueta para rotular la botella donde se envase el licor. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anís, Anís Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Néctar amarillo y verde, Pipermin, Rom, Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de una ampolla, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 7 pesetas. De jarabes refrescantes tenemos para elaborar, jarabe de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Plátano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también prepararse con estas ampollas, helados, refrescos, confituras, caramelos, dulces, etcétera, etc. Pídanse en las buenas tiendas de comestibles, Bares de España y América. Los comerciantes que deseen vender estos productos, diríjense a don Manuel Benedicto, Hermonilla, 62.—Madrid.

CANAS LA HIGIÉNICA

AGUA VICEVAL DE Arroyo

Es infalible e instantánea para quitar la piel al tepepe.

40 AÑOS DE ÉXITO



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERRE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección **AVERLY (S. A.) APARTADO 36, ZARAGOZA**

Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas **ZARAGOZA**

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molinería** de fundición endurecida

Mercados

SEGOVIA
Trigo, 20 pesetas fanega, cebada, 15 id. id. Centeno, 20 id. id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 27,50 pesetas las 94 libras. Cebada, a 19 id. las id. id. Cebada, a 15,50 id. la fanega. Avena, a 11 id. id. Yeros, a 17 id. id. Algarrobas, a 17 id. id. Lasa sin lavar, la arroba, a 20 id. id.

AREVALO
Trigo, 27 pesetas la fanega. Cebada, 15,50 id. id. Centeno, 20,25 id. id. Algarrobas, 16,50 id. id.

AYLLON
Trigo, 25,25 pesetas la fanega. Centeno, 20 id. id. Cebada, 15 id. id. Avena, 11 id. id. Algarrobas, 16 id. id. Yeros, 19 id. id. Arina de primera arroba, 11,50.

XVI

La redención de un bandido

Algunas horas después, Montenervio, loco de coraje partía para Italia. Alquiló un departamento para él solo, sin tener la necesidad del aislamiento para poder abandonarse libremente a su furor. Hasta Vintimiglia fué asomado a la ventanilla del coche, y cada vez que el tren entraba en un túnel, más numerosos en esta línea que las estaciones, resahogaba su cólera en rugidos feroces entre los cuales vomitaba esta injuria que parecía satisfacerle más que otra alguna. —¡Ah! ¡Perdida!... ¡Perdida!... Su excitación física concluyó por calmarse desahuciándose en lágrimas. —¡Lo he perdido todo! ¡Todo! —murmuraba arrojándose sobre los almohadones.— ¡Y me he convertido en criminal! El llanto le consoló; pero principalmente le fortalecía el pensamiento de la venganza, que ahora consideraba fácil, casi segura.

Consecuencias del vicio

da... ¡Ah! ¡Sé de lo que eres capaz! James me ha dicho eras presa de gran emoción cuando te reuniste con él. Sí, lo adivino: seguirías al conde hasta que alquiló un traje y por la espalda, porque tú no puedes conducirte más que como un cobarde, pondrías alguna señal a su traje para reconocerle entre la gente. —¡Qué juez de instrucción habrías hecho! —Y si yo no te hubiese detenido ahora, habrías ido a su casa, procurando asegurar por esta vez el éxito. ¡Asesino! Leónida no se contentaba con cerrarle el paso; le tenía cogido de las manos, dispuesta a luchar con él. Pero Montenervio pareció calmarse. —No abrigaba—dijo—ningún propósito sanguinario, quería únicamente presentarme a monsieur de Saint-Hermond para darle algunas

noticias referentes a tí, después de ofrecermela acompañarle cuando estuviera en disposición de soportar las fatigas del viaje, para devolverle sus pobres hijas. —Si haces eso te anunciaré como el asesino del conde. Montenervio no pudo dominar un movimiento de temor: volvía a ver de pronto a los polizontes que habían preso al varón Desmaret. No obstante, procuró sonreírse. —¿De veras? ¿Y no piensas que al denunciarme te denunciabas a tí misma? Pensaba asestar a Leónida con esta pregunta; pero ella rellió: —¿A mí? ¿Y de qué soy culpable? ¿Qué culpabilidad tengo en tus crímenes? El miedo de Montenervio aumentó mostrándose débil frente a aquella mujer que se disculpaba fácilmente de cualquier acusación suya, y que le explicaba por sí misma su sistema de defensa. —¿Te atreverías tal vez a acusarme, pobre Gaetano? Al decir esto volvió a sentarse en el canapé, y encendiendo un cigarro le dijo con ironía:

—Hé aquí lo que yo respondería al juez: «Señor, este hombre me persigue con su amor, al que cedí siendo una niña, pero que rechacé de Saint-Hermond, que me amaba, se ha vengado... y yo para hacer mayor aún su venganza, vengo a contaros todas esas fábulas.» ¿Cómo probarás, mi pobre Gaetano, que has obedecido mis instigaciones? ¿Te acompañaba cuando cometiste el crimen. —James—murmuró Montenervio.— James estaba conmigo. ¡Tu hermano! —Nadie lo sabe, nadie puede probar que James abandonase un solo minuto el séquito de la duquesa. En presencia de ésta yo no dejé de hablar con él en alta voz... Soy tan hábil como tú, Gaetano. Ni James ni yo nos hemos mezclado en nada... Tú eres quien lo ha hecho todo; tú solo eres el responsable, y por este motivo te callarás, esconderás tus uñas; seguirás mis sabios consejos y serás siempre mi mejor amigo, el más adicto, a quien yo estaré siempre reconocida, y no revelarás a nadie, ni al conde de Saint-Hermond nada, nada, nada!